

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2864** NBI BEARINGS EUROPE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en 01409 Okondo (Álava), en el domicilio social, Polígono Industrial Basauri, Pabellones 6-10 y 20-27 el día 27 de junio de 2024 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 del Grupo consolidado formado por NBI Bearings Europe, S.A. como Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 del Grupo formado por NBI Bearings Europe, S.A. y sus Sociedades Dependientes.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2023.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de nueva consejera por el plazo máximo previsto en los estatutos sociales, en sustitución de otra consejera, manteniendo el número de consejeros en cinco.

Segundo.- Nombramiento de nuevos auditores de cuentas de la Sociedad y del Grupo consolidado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a hacerse representar en la

Junta por otra persona, aunque no sea accionista, en los términos previstos por el Artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a disponer de la información relativa a los diferentes puntos incluidos en el Orden del Día, en los términos previstos, entre otros, en los Artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General mediante este anuncio convocada, bien sea de manera presencial en el domicilio social de la Sociedad, bien mediante solicitud de envío o entrega, o accediendo a la página Web de la Sociedad (www.gruponbi.com), incluyendo entre otros documentos las mencionadas cuentas anuales, informes de gestión, estado de información no financiera e informes del auditor de cuentas a nivel individual y consolidado, así como los textos íntegros de las propuestas de acuerdos a adoptar.

Okondo, 20 de mayo de 2024.- Secretario del Consejo de Administración, D. José González Calles.

ID: A240023871-1